



INFORMACIÓN PREVIA

2016-2017

Celestyal Cruises en Cuba

Índice

I. Pasaporte	2
II. Visa	2
III. Impuestos de Salida del Aeropuerto	2
IV. Seguro Médico	3
V. Billetes Electrónicos	3
VI. Términos sobre transporte por aire y tierra	3 - 4
VII. Cuestiones de finanzas	4
VIII. Comunicarse con el Barco	4

**Para hablar con nuestro centro de atención,
llame al 1-855-364-4999**

Pasaporte

Se requiere un pasaporte válido para el crucero. Usted necesitará su pasaporte y su visa cubana para desembarcar en cada puerto de escala en Cuba durante este viaje. Específicamente **para titulares del pasaporte canadiense, al volar a Cuba se requiere que la validez del pasaporte sea de 1 mes después del último día de viaje. Para titulares de pasaporte estadounidense, al volar a Cuba el pasaporte tiene que ser válido para la duración de la estancia completa. Para todos los clientes que vuelen o realicen un crucero en Jamaica y sean titulares de pasaporte estadounidense o canadiense, el pasaporte debe ser válido durante su estancia completa en Jamaica.** También le sugerimos que traiga una fotocopia de su pasaporte y la deje en su camarote.

Los clientes se hacen responsables de mantener su pasaporte actualizado y obtener, por su propia cuenta, todos los documentos de viaje necesarios que exigen las autoridades locales pertinentes, en todos los puertos de escala, y a fin de cumplir con las leyes establecidas.

Visa

Si va a viajar con un pasaporte que no sea canadiense o estadounidense, por favor consulte con su consulado local o la oficina de turismo para conocer los requisitos específicos.

Si embarca en La Habana, Cuba:

Para entrar a Cuba, necesitará una visa cubana. Esta visa puede venir incluida con su billete de avión y se le entregará durante su vuelo. Si necesita comprar una visa cubana, contacte con la Embajada/Consulado de Cuba en su país. Deberá mantener la visa cubana dentro de su pasaporte en todo momento. Deberá entregar su visado a las autoridades cubanas al embarcar en Cienfuegos en ruta hacia Jamaica. Antes de volver a entrar a Cuba por Santiago de Cuba, podrá recoger otra visa en el mostrador de recepción del crucero. El costo ya está incluido en el precio del crucero. Los pasajeros en tránsito que visitan el puerto de Montego Bay durante unas horas, no necesitarán la visa de Jamaica.

Si embarca en Montego Bay, Jamaica:

Obtendrá su visa cubana en el mostrador de recepción al momento del registro. El costo ya está incluido en el precio del crucero. Si embarca en Montego Bay, favor de consultar con la Embajada/Consulado de Jamaica para confirmar si necesita una visa para poder viajar por avión a Jamaica además de la visa cubana.

Impuestos de Salida del Aeropuerto

Antes de abordar el avión a su salida de Jamaica, deberá pagar un impuesto de salida de \$35 (USD) dólares que, por lo general, las compañías aéreas incluyen en los boletos de los pasajeros. Tanto los ciudadanos jamaicanos como los pasajeros que hayan pasado más de 24 horas en Jamaica tendrán que pagar este impuesto al llegar al puerto de Montego Bay, justo antes de embarcar. El impuesto de salida también se puede recaudar en moneda jamaicana atendiendo al tipo de cambio actual.

Seguro Médico

La ley cubana requiere que todos los pasajeros cuenten con un seguro médico durante el viaje y deben de mostrar una prueba de cobertura de seguro. Por favor, llame a su proveedor de seguros para asegurarse de que está protegido en Cuba o para añadir cobertura en Cuba a su póliza de seguro. Los pasajeros sin prueba de cobertura de seguro médico no podrán embarcar y en tales casos no se harán reembolsos. Celestyal Cruises ofrece seguro médico a través de Mondial Assistance. Visite la página del seguro de nuestra página web y en la pestaña SU CRUCERO consulte más detalles sobre la póliza que ofrecemos.

Puede adquirir un seguro en el momento de efectuar la reserva o visitando nuestro sitio web:
<http://yourcubacruise.com/terms-and-conditions/travel-medical-insurance>

Billetes electrónicos

A la hora del registro en el crucero, necesitará presentar su billete electrónico.

Términos sobre transporte por aire y tierra

Información sobre los vuelos

Vuelos entrantes

Tenga en cuenta que debe llegar al puerto a no menos de una hora antes de la salida. Los pasajeros que no lleguen al registro 1 hora antes de la salida se consideran "ausentes". Asegúrese de dejar bastante tiempo entre la llegada de su vuelo y el tiempo de traslado hacia el puerto, teniendo en cuenta posibles congestiones de tráfico.

Vuelos salientes

Con el fin de realizar sus conexiones de viaje con comodidad, deje un margen de al menos 6 horas desde el momento de la llegada del barco al puerto hasta la hora de salida del vuelo. Póngase en contacto con su compañía aérea para conocer las restricciones de equipaje.

Traslados al Aeropuerto

El puerto de embarque de **La Habana** se encuentra a 1 hora del aeropuerto en taxi.

Si viaja a través de **Varadero**, haga los preparativos de transporte necesarios antes de salir de casa. Varadero se encuentra aproximadamente a 2 horas de viaje. Si necesita ayuda, puede ponerse en contacto con nuestro departamento de reservas al 1-855-364-4999.

Si viaja a través de **Montego Bay, Jamaica**, el aeropuerto está a 45 minutos en taxi.

Embarque y Desembarque

El embarque en La Habana es el LUNES desde 1 pm y 11 pm.

El desembarque es a cualquier hora después de que el barco haya aprobado la inspección de las autoridades cubanas, aproximadamente a las 11 am. A la 1 pm, todos los pasajeros deben haber desembarcado.

El embarque en Montego Bay, Jamaica es el VIERNES de 1 pm a 4:30 pm.

El desembarque es a cualquier hora después de las 10 am. A las 12 pm, todos los pasajeros deben haber desembarcado.

La dirección del muelle de La Habana es:

Terminal de cruceros
Muelle San Francisco,
Avenida San Pedro N° 1,
La Habana, Cuba

La dirección del muelle en Montego Bay es:

Montego Bay Cruise Ship Terminal
Montego Freeport, St. James,
Jamaica W.I.

Cuestiones de finanzas

Moneda a Bordo y en Tierra

Moneda a Bordo – La moneda a bordo es el dólar estadounidense. Se aceptan las principales monedas reconocidas y se pueden cambiar en la recepción. Los cheques de viaje también se aceptan con un recargo del 2%.

Cuba - En todos los aeropuertos de Cuba, existen oficinas de cambio de divisas. Sugerimos que antes de salir del aeropuerto, compre una adecuada cantidad de pesos cubanos convertibles (CUC) para las compras en tierra. Tenga en cuenta que puede ser muy posible que las tarjetas de crédito de bancos estadounidenses no funcionen en Cuba. Existen casas de cambio disponibles en La Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para efectuar el cambio de divisas, debe presentar su pasaporte. A bordo del barco no encontrará la moneda CUC.

Jamaica – Se aceptan el dólar jamaicano y el dólar estadounidense. Por favor asegúrese de traer dólares estadounidenses de casa.

Sistema de Pago

Durante el procedimiento de registro de entrada en la terminal de cruceros, recibirá la tarjeta personal de embarque. Utilizará esta tarjeta para realizar cualquier compra en el barco, pedir bebidas, productos libres de impuestos, servicios de spa, etc. También se requerirá la tarjeta de embarque para salir y volver al barco. Poco después de subir a bordo, le pedimos que visite el mostrador de recepción para proporcionarnos los datos de su tarjeta de crédito o un depósito en efectivo para sus compras a bordo. La noche antes de su desembarco se le entregará una factura detallada y se le pedirá que pague el saldo de su cuenta utilizando la tarjeta de crédito registrada en la recepción. Si desea una cuenta separada de su compañero de viaje, por favor infórmelo en la recepción el día de embarque.

Comunicarse con el Barco

Usted puede comunicarse con el barco llamando a los siguientes números: 001 9546 726 798/99 (Recepción) y por fax: 00870 765096512/13. Para obtener información más detallada, por favor visite nuestro sitio web: cuba.celestyalcruises.com

(PREGUNTAS FRECUENTES y la sección TÉRMINOS Y CONDICIONES)